

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO MARCOKINRAY CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TURISMO MARCOKINRAY CIA. LTDA. , Pintag, Antizana S/N y Villa Orellana, Debido a la emergencia sanitaria provocada por el virus COVID-19. Se reúnen mediante video-llamada los señores socios de la entidad propietarios de las siguientes participaciones:

Accionistas	Capital Total	Numero de Accionistas	Participacion Accionaria
María Magdalena Cachumba	280,00	280	70%
Angel Vinicio Vilema	10,00	10	3%
Jessika Alexandra Rodriguez	10,00	10	3%
Rosa Georgina Flores	30,00	30	8%
Evelyn Elizabeth Alquina	70,00	70	18%
TOTAL	400,00		100%

Por hallarse presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, los socios por unanimidad se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar, el Balance General
2. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el año 2019.
3. Conocer y aprobar, el Informe del Gerente General por el año 2019.
4. Conocer y aprobar, las Notas a los Estados Financieros 2019.

Actúan como titulares los señores PRESIDENTA EVELYN ELIZABETH ALQUINGA GERENTE GENERAL MARIA MAGDALENA CACHUMBA y como Secretario el señor ERICK PILLAJO.

La presidente declara instalada la Junta General de Socios y dispone que se proceda a conocer de acuerdo al Orden del Día arriba indicado.

1. "Conocer y aprobar, el Balance General"

El secretario da lectura al Balance General y es aprobado

2. "Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el año 2019."

El secretario da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias, en cual no generó movimientos y es aprobado.

3. "Conocer y aprobar, el Informe del Gerente General por el año 2019."

El Gerente da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

4. "Conocer y aprobar, las Notas a los Estados Financieros 2019."

El secretario da lectura a las Notas de los Estados Financieros las cuales son aprobadas.

Por no existir otro punto a tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de haber sido elaborada por el Secretario, es leída y aprobada por unanimidad, por lo tanto es suscrita por los presentes.

Siendo las 18h00, la Presidente da por terminada la presente Junta de Socios.


EVELYN ELIZABETH ALQUINGA
SOCIA-PRESIDENTA


MARIA MAGDALENA CACHUMBA
GERENTE GENERAL


ERICK PILLAJO
SECRETARIO